Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

ESPAÑA EN ÁFRICA

I

Mófanse los diplomáticos europeos de las marrullerías gitanescas y dilaciones maliciosas que presentan los ministros del Sultán de Marruecos en los conflictos internacionales, marrullerías y dilaciones que nada tienen que envidiar á las empleadas en Europa. Diferéncianse unas de otras, sólo en los tan socorridos convencionalismos, en las formas, en las palabras, pues debe confesarse son equivalentes tunantería y tacto, malicia y delicadeza, zalamería y protestas de cordial amistad, etc.

Cuarenta años iban transcurridos en una de esas laberínticas gestiones cancillerescas cuando de una manera inesperada surge la solución y por ella vese poseedora España de extenso territorio en el continente africano.

Preocupa á todo buen español una pregunta que espontánea y tenazmente surge de cuantas conversaciones y comentarios se formulan en estos momentos.

¿Ha habido transación ó cesión? En uno ú otro supuesto ¿á costa de qué?

Sea de ello lo que fuere, España más que felicitaciones por la adquisición de nuevos dominios, merece estar de pésame. Nuestra decadencia, nuestro descrédito y todas nuestras desgracias reconocen y reconocieron siempre un mismo origen. Todas ellas han sido consecuencia lógica y natural de nuestro sistema colonizador, lamentable, desastroso, abusivo y desatentado.

No repuestos aún de recientes quebrantos, en el período supurativo las graves heridas sufridas por la patria, vendrá ésta obligada por su nueva posesión y por posibles cuanto desconocidas alianzas á ser factor armado en la solución de la cuestión Marruecos, y ya sabe España lo que han costado en toda época determinadas alianzas.

El conflicto marroquí tantas veces anunciado y temido se presenta ahora como no soñó diplomático alguno. Todos confiaban en la rapacidad, ambición ó precipitación de algún estado europeo como inicial del conflicto, y nunca creyeron en levantamientos del pueblo en contra de todo *serani* sin distinción y con el lema ¡fuera europeos!

Si la acción *colectiva* de las naciones *comandadas por Inglaterra*,—como en China,—consigue dominar el movimiento religioso, no se habrá solucionado el litigio africano, y, á lo más, se conseguirá un compás de espera.

Si este movimiento no se contiene y el fanatismo musulmán le alienta é incita, habrá guerra para esterminarlo y, más tarde, guerra para el reparto del botín; España por su situación y proximidad al teatro de la guerra, y *limitar* sus fronteras con las dos potencias que se disputan la supremacía en europa, será de las que más sufran las consecuencias de la lucha y saque de ella mucha honra y ningún provecho.

Nas si tales guerras no estallan, Elobey será germen de futuras complicaciones, sin que obtengamos beneficio alguno, por carecer el español de potencia colonizadora, y para que no se nos tilde de pesimistas, vamos, por hoy, á transcribir lo que pensó Stanley al ver lo que ocurría en Fernando Póo y demás Islas españolas del Golfo de Guinea, cercanas, como es sabido, al nuevo territorio adquirido.

«España, dice, posée la parte *más* sana y *más fertil* del Golfo de Guinea. Fernando Póo es *la joya* del Océano, pero una joya *en bruto*, que España *se toma el trabajo* de pulimentar, De ahí que no tenga valor alguno comercial, y, por mi parte, no daría ni 100 duros por todas las islas en el estado en que se encuentran....» «He visto en *Elobey*, en Corisco, en Fernando Póo á *los empleados del Gobiernos*, á los comerciantes, á los presidarios pálidos ó temblorosos por la fiebre *en la playa*, mal sana, cuando *un pequeño camino* en la montaña *les daría fuerza* y *salud* para trabajar en el desarrollo de las riquezas naturales que hacen de las colonias españolas una de las más valiosas posesiones del mundo»

Otro día nos ocuparemos de dichas colonias y se verá que el juicio del inglés Stanley, fué posterior al del español Sr. Pellón, que las gestiones y planes de este, no hallaron eco en los gobiernos, sufriendo igual suerte los proyectos de los Sres. Gómez Barrada, Roca, Barrasa, Garibaldi, Moreno Guerra, Asensio y otros que al visitar las islas por razón de sus cargos reconocieron su inapreciable valor y la verdad del retrato hecho por Stanley, reproducción del que había hecho, más completamente, nuestro compatriota D. Julián Pellón.

F. NAVARRETE

Fugaces.

Lo verdaderamente gráfico, sería encabezar hoy esta sección con la frase impresiones *en vez de* fugaces.

En 48 horas hemos pasado desde el ardiente hasta el helado polo, *como dijo el poeta confundiendo el polo con el ecuador, formando trinidad con aquellos otros* de la pluma de gacela *y* era de noche y sin embargo llovía.

Porque dicho sea en broma ó de veras, las impresiones de estos días son más sensacionales *que las producidas por duchas de agua helada, y si alguno lo niega á pesar de haberse colocado la albarda de* Enero *con gran ofensa de Julio, yo, sin que por ello me averguence, confieso, consigno y digo para conocimiento de la posteridad, que estoy tiritanto, si señores.*

Tiritando de frío.... frío....

con música de La leyenda del Monje, ó la que mejor les plazca, y que siento no haber aceptado el capuchón del fraile, que atento y amable como siempre, me ofrecia Valentín García, después de «La Guardia Amarilla».

¡Me río yo de los que salen por esos mundos en busca de fresco *huyendo de la* sartén *madrileña!*

¿Quieren temperatura deliciosa? Segovia..., Segovia.... y Segovia.

¡Estamos casi en la Canícula, y el termómetro marca 10! ¡Como que tengo yo un amigo, ganado trashumante, que renunciando al esquileo, piensa volverse á Extremadura pues la escesiva impresionabilidad de su cuerpo, le va convirtiendo en sorbete!

Pero si ustedes desean derretirse, yo les daré segura receta.

Vayan al Teatro: vean y oigan unas zarzuelas en que oficien de pontifical, la Romero y Valentín, que si después de reir á carcajada tendida, no sudan.... ó no tienen corazón, ó será de bronce ó peña.

Lo dicho, merecen verse, aplaudirse, y protejiendo como es un deber al inclino Segoviano, dar una prueba de buen idem.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 4.

Las impresiones políticas de esta tarde todas han versado acerca de lo que se proponen hacer este verano los ministros.

Según los calendarios políticos no han de tomarse hasta Septiembre acuerdos importantes.

Villaverde se irá á Vitoria, Dato á San Sebastián y en Agosto el Sr. Silvela hará el viaje marítimo de S. M. el Rey, y hasta dicha época no se plantearán asuntos de interés político.

Entonces se ocuparán de la redacción de los nuevos presupuestos, saliendo el Sr. Villaverde del gobierno, si otras dificultades de distinta naturaleza no apresuran la crisis ó determinaciones apremiantes obligan al señor Silvela á abandonar el poder.

Parece ser que todos los generales que han visitado estos días á S. M. han asegurado no ocurrirán trastornos en provincias, ofreciéndose incondicionalmente al Trono.

* *

El ministro de la Guerra ha puesto hoy por la mañana á la firma de S. M. la reina los siguientes decretos:

Nombrando coronel del regimiento de Albuera al Sr. García Navarro.

—Idem id. de la zona de Ciudad Real al coronel Sr. Aguilera.

—Idem id. id. de la de San Sebastián al coronel Almarza.

También ha firmado los decretos concediendo merced de hábito de la orden de Alcántara á D. Antonio Alonso Dominguez, y de la orden de Calatrava á D. Ramón Lopez Montenegro.

De Marina se han firmado algunos ascensos reglamentarios.

* *

S. M. el Rey acompañado de su augusta madre, ha revistado esta tarde los regimientos de caballería de la Reina y del Principe que se hallan alojados en lo scuarteles de San Gil.

* *

Hoy por la mañana han cumplimentado á S. M. la Reina, el capitán general Sr. Blanco, el almirante Sr. Valcárcel y general Sr. Barraquer.

El marqués del Vadillo, que sale hoy después del Consejo para Pamplona, se ha despedido esta mañana de la real familia.

También estuvo en Palacio para dar las gracias á S. M. por las atenciones que le ha dispensado, el ilustre médico D. Federico Rubio.

* *

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que han sido destituidos en Logroño varios tenientes de alcalde que no han pagado las respectivas cuotas de la contribución.

También dijo que ha llegado á aquella capital, con objeto de revistar las tropas, el capitán general del distrito, Sr. Macías.

* *

Esta mañana ha estado en Palacio el obispo de Barcelona, Sr. Morgades.

La entrevista con S. M. duró una hora, pasando después á las habitaciones de S. A. la infanta Isabel, á quien ofreció también sus respetos.

A la salida, conversando con los periodistas, ha dicho que estaba muy agradecido á la bondadosa acogida que le había dispensado la Reina, á quien expuso el objeto de su viaje, que no es otro que gestionar el pronto despacho del expediente de las obras de la Catedral de Barcelona, asunto en el que ofreció interesarse S. M.

Negó terminantemente que venga como heraldo de la Sociedad Fomento del Trabajo; pues ignoraba hasta que se ha hallado en Madrid que se dispusiera á venir á la corte una comisión de aquel Centro.

El lunes estuvo comiendo en Sabadell con algunos individuos del Fomento y nada le dijeron respecto al proyectado viaje.

Dijo también que la Reina se había enterado con mucho interés del estado de la industria y de la situación de la clase obrera.

Terminó el Sr. Morgades manifestando que estaba bien impresionado respecto al éxito de sus gestiones, y que dentro de dos ó tres días pensaba regresar á Barcelona.

El doctor Morgades visitó después en su departamento oficial al ministro de Estado.

* *

El señor ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro cónsul en Shanghai, comunicando que todos los europeos se han reconcentrado en la legación inglesa de Pekin, donde resisten el asedio de 100 mil boxers, desesperadamente.

* *

«El Globo» publica hoy un artículo en que con toda claridad manifiesta que la opinión del partido fusionista es contraria á la boda de S. A. R. la princesa de Asturias con el conde de Caserta.

* *

El señor Sagasta ha visitado esta tarde á S. M. para despedirse.

La entrevista ha sido larga y afectuosísima.

* *

«La Epoca» al ocuparse en su número de ayer del uso que hará España de las adquisiciones territoriales en el Occidente de Africa, dice que la colonización en Fernando Póo, tal como se está verificando, no ofrece un lisonjero porvenir.

* *

Dentro de unos 15 días según ha dicho el ministro de Agricultura, saldrán para Paris los obreros designados para visitar la Exposición.

Seguramente irán reunidos con los que por cuenta de la Diputación de Madrid realizan el mismo viaje.

Háblase misteriosamente de ciertos trabajos realizados por todas las minorías, excepto la del Sr. Gamazo, encaminados á reformar el artículo de la

Constitución, relativo á la mayor edad del Rey.

Dícese que el Sr. Sagasta no pondrá obstáculo alguno á que prospere la reforma.

. .
.

A las cinco y cuarto se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Antes de que acabara, el Sr. Villaverde salió á enseñar á los periodistas los párrafos de la ley de conversión de deudas coloniales, según los cuales los títulos deberán quedar archivados en el ministerio de Hacienda, por si llegara el caso de reclamar el reconocimiento de dicha Deuda por el gobierno que ejerza la soberanía en Cuba.

El ministro de Estado dió cuenta del tratado de propiedad literaria, firmado con el Ecuador.

El Consejo acordó conceder el indulto al reo de Logroño.

Se acordó pase á informe del ministerio de Hacienda el expediente relativo al nuevo edificio de Correos y Telégrafos, y el Sr. Villaverde manifestó que el 10 de Julio se reunirá en París la representación de los tenedores extranjeros de exterior, y que el 30 de Junio el saldo en el Banco á favor del Tesoro era de 70 millones de pesetas.

El ministro de Agricultura dió cuenta de las obras que se preparan en Levante para evitar las inundaciones, y el Sr. García Alix leyó las disposiciones siguientes:

Aprobando el decreto sobre el cuestionario, programas y libros de texto.

El cuestionario lo fijará el Consejo de Instrucción pública, y las Juntas de los claustros los libros de texto.

Las reclamaciones que sobre esto se hagan, tanto en cuanto á la bondad del libro como al precio, las resolverá el Consejo de Instrucción pública.

Aprobando la instrucción para llevar á cabo el censo de población en Diciembre de este año.

Reformando la organización de las Escuelas normales.

Reglamento para dar cumplimiento al decreto sobre atribuciones de los rectores en las provincias é inspección de las escuelas de Instrucción primaria.

El ministro de la Guerra no ha asistido al Consejo por acompañar á sus majestades en la visita que esta tarde han hecho al cuartel de San Gil.

El de Gracia y Justicia salió antes de terminar para tomar el tren que le llevará á Vitoria.

A las siete terminó el Consejo.

Créese que antes de salir la Corte se celebrará otro presidido por Su Magestad.

EN CHINA

Un despacho de Pekín fechado el 27 de Junio dice que el emperador y la emperatriz están prisioneros en su palacio y que la anarquía es completa en aquella capital.

El «Daily Mail», considerando el riesgo inminente que corren las personas de los embajadores y el prestigio de la diplomacia, opina que debe prescindirse de la resistencia de Rusia á que el Japón envíe tropas que restablezcan el orden y que Inglaterra, los Estados Unidos y Francia deben inmediatamente ponerse de acuerdo con el gobierno del Mikado para que desembarquen las tropas que el Japón tiene en sus barcos de guerra.

Un despacho de Shanghai dice que los boxers tiene más de ocho millones de adeptos. Se calcula en tres millones los que se han alzado en armas en Petchili-Yunnan y Chanksi.

Han establecido campamentos á lo largo del gran Canal y en las inmediaciones de las carreteras principales al Norte y al Sur.

El mismo despacho de Shanghai dice que después del asesinato del embajador de Alemania, fueron destruidas todas las legaciones excepto las de Inglaterra, Alemania é Italia. La de Inglaterra ha sido cañoneada durante muchas horas.

Un despacho recibido por el «Heraldo», de Nueva York, dice que los ministros de Francia é Inglaterra y todo el personal civil y militar de ambas legaciones han sido asesinados.

El «Daily Mail» dice, con referencia á un despacho de Shanghai, que el destacamento alemán, en cuanto fué asesinado el embajador de esta nación, abriéndose paso entre las turbas sublevadas, que llenaban las calles, llegó al palacio de negocios extranjeros (Tsonli-Yamen), le tomó por asalto y le incendió. Esta noticia no ha sido confirmada.

Ha llegado á Shanghai el primer destacamento francés que se dirige á Tien-Tsin.

. .
.

EN EL TRANSVAAL

Telegrafían de la ciudad del Cabo que ha llegado el gobernador de Natal para conferenciar con el de la colonia del Cabo, sir A. Milner, acerca del arreglo de la cuestión de Africa del Sur, después de la guerra.

También han llegado los agregados militares extranjeros, excepto el de Rusia, que sigue asistiendo á las operaciones de la campaña.

El periódico «Berliner Tageblatt» dice que el sistema de guerra de guerrillas que sigue empleándose en el Africa del Sur suscita á los ingleses tantas dificultades, que desde la toma de Pretoria no han vuelto á realizar ningún progreso.

CAVOUR

UNA FECHA MEMORABLE

5 de Julio de 1812.

Fué ese día, un día glorioso para las letras.

España, cuna de tanto y tanto ingenio, vió nacer en su suelo, á uno de los hombres más preclaros y que más influencia tuvieron en nuestra revolución literaria.

Don Antonio García Gutiérrez, es la personalidad más saliente de la época inolvidable, en que, al mismo tiempo que en las montañas del Norte, luchaban carlistas y cristinos; en el Parnasillo sostenían empeñada lucha, los partidarios del clasicismo (en cuyas filas militaban escritores de la reputación de Jovellanos, Cienfuegos, Moratín, Menéndez Valdés, Iriarte y Cadalso), contra la juventud apasionada, que olvidando todos los preceptos y poéticas, imponíase de modo avasallador, haciendo gala de su viva imaginación, su fantasía inagotable y su espíritu inquieto y revoltoso.

Ruda fué la contienda; pero los venerables varones de la antigua escuela, tuvieron que rendir sus armas ante el poder del *romanticismo*; y acabaron por aplaudir las producciones de *García Gutiérrez*, Espronceda, Gil y Zárate, duque de Rivas, Martínez de la Rosa, Hartzembusch, Zorrilla y otros muchos, de los que sentaron sus reales, en el glorioso campamento del *Café del Príncipe*.

Martínez de la Rosa, fué el primero en alcanzar el triunfo deseado para el romanticismo, con la representación de *La Conjuración de Venecia*.

Siguióle el ingeniosísimo *Fígaro*, D. Mariano José de Larra, con su aplaudidísimo *Macías*; y un año más tarde D. Angel Saavedra (luego duque de Rivas), con su inmortal *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, hoy tan celebrado como el día en que se estrenó.

El 1.° de Marzo de 1836, celebraba su beneficio en el teatro del Príncipe Antonio Guzmán, y anuncióse la representación del drama caballeresco en cinco jornadas, en verso y prosa, titulado *El Trovador*.

De oscuro autor, de altos vuelos románticos, y empeñada aún la batalla entre una y otra escuela; de esperar era un fracaso para la nueva producción; ante cuya idea, vióse ocupada hasta la última luneta del antiguo corral de la Pacheca.

¡*Un lleno*; que diríamos hoy!

Desde sus primeras escenas, la obra *fué entrando* en el público. La galanura de su estilo intachable y poético, la corrección y pureza del lenguaje, y el interés palpitante del drama; fueron reforzando el del público, que ante tal conjunto de bellezas, hijo de la más rica fantasía de un brillante ingenio, pidió entusiasmado, entre nutridos y ruidosos aplausos, la presentación en escena del autor novel, que salió á recibir los plácemes de la concurrencia, luciendo su uniforme de soldado, y con él su pobreza y su modestia.

Aquel quinto, que aún estaba aprendiendo el ejercicio en el depósito de Leganés, logró el triunfo, por entonces aun no concedido á los generales de las letras, de ser el primer autor que en España se presentase ante el público, para ser aclamado con frenético delirio.

Mucho y bueno produjo su actividad infatigable, después de este ruidoso triunfo; sobresaliendo *El encubierto de Valencia*, *Venganza Catalana* y *Juan Lorenzo*.

. . . .

Nació D. Antonio García Gutiérrez el 5 de Julio de 1812 en Chiclana (Cádiz), hijo de pobres artesanos, que ambiciosos del porvenir de su hijo, le hicieron ingresar en el colegio de medicina, en el que cursó dos años, abandonando sus estudios por trasladarse á Madrid, donde con no poco trabajo y teniendo que vencer las innumerables dificultades que se presentan al autor novel, entró á formar parte de la redacción de la *Revista Española* pasando después á la de la *Abeja*.

Sus primeras producciones *El caballero de industria* y *Peor es urgallo ó el Don Quijote con faldas*, no fueron admitidas allí donde las presentó.

Tal negativa, le indujo á componer su magnífico drama romántico *El Trovador*, que fué leido en varios círculos de actores y poetas, dando lugar á encontradas opiniones. Sin conseguir un resultado positivo, y enojado y aburrido, se alistó como voluntario en 1835.

Tiempo hacía que su obra rodaba entre el polvo y papelotes, en los estantes de la compañía que actuaba en el Príncipe, cuando el actor D. Antonio Guzmán, acertó á escojerla para la noche de su beneficio, á pesar de que en ella no tenía papel.

Desde aquella noche féliz, García Gutiérrez figuró á la cabeza de los autores de su tiempo; dando á la escena, unas veces solo, y otras en colaboración, dramas, comedias y zarzuelas, originales y traducidas, que le valieron muchos aplausos, y una reputación, tan sólida como merecida.

Ceñida su frente con los inmarcesibles laureles de la gloria; querido y respetado por todos; y por todos admirado; bajó al sepulcro á las cuatro de la tarde del día 26 de Agosto de 1884, dejando á la historia un nombre, y á su Patria, la gloria de contarlo entre sus hijos.

JOSÉ G. ONTIVEROS.

NOTICIAS

Después de pasar algunos días en Segovia, ha salido para París, el conde Jametel, perteneciente á una de las más ilustres familias de la aristocracia francesa.

Dos conatos de sesión.

Por no concurrir suficiente número de Diputados, ayer no pudo celebrar la Corporación provincial la sesión extraordinaria á que estaba convocada por el Sr. Gobernador civil, para ocuparse de los asuntos de que ya dimos cuenta en nuestro número anterior.

Por idéntica razón no celebró anoche sesión el Ayuntamiento.

¡En todas las Corporaciones cuecen habas!

Después de permanecer algunos días al lado de su hermano político el Director de la Normal de Maestros, Sr. Fuentes, ha salido para Sevilla el bizarro teniente coronel de Caballería, D. Enrique Jurado, que tanto se distinguió en la campaña de Filipinas.

El impuesto de utilidades

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda, que ofrece interés general.

Por ella se dispone que se amplie lo dispuesto en el reglamento de 30 de Mayo último que establece que á los efectos del impuesto de utilidades se reputará utilidad líquida el saldo que resulte deduciendo de los ingresos los gastos comprobados de explotación y entretenimiento del negocio á que los Bancos y Sociedades se dediquen, en el sentido de deducir también para dichos efectos la contribución territorial que hubiesen pagado por los inmuebles de su propiedad en el año á que la liquidación se refiere.

También publica hoy la «Gaceta» otra real orden aclarando lo que debe entenderse por prima de amotización de obligaciones de Compañías de ferrocarriles y otras sociedades anónimas para la exacción del impuesto de utilidades.

Se establece que la «prima de amortización» es la utilidad obtenida por la diferencia en más que el tenedor de la obligación perciba entre el tipo de emisión de aquella obligación y la cantidad con que se amortice; pero que en los casos en que la amortización se realice por cantidad idéntica á la en que la obligación fué emitida ó por cantidad menor, como no existe utilidad no hay prima ni base tributaria, ni, por lo tanto, puede sujetarse la operación al impuesto de utilidades.

Anoche, en el tren correo, llegó á Segovia de paso para Santander, la superiora general de las Siervas de María, señora que por sus ejemplares virtudes, excepcional talento y grandes iniciativas ha sabido conquistarse toda clase de respetos y simpatías en los distintos y apartados países que ha recorrido; pues su caridad inagotable y su celo por la Iglesia, la han llevado á Bolivia, Méjico, Cuba y otras lejanas tierras, dejando á su paso en todas ellas la simiente fructífera de su entusiasta propaganda.

Bien venida sea á Segovia la insigne religiosa á quien deseamos muchos años de vida, para que siga consagrándoles al servicio de Dios y á las prácticas de su humanitaria misión.

El Juzgado de Instrucción de Cuéllar cita, llama y emplaza á Enrique Lobato Jacome, de ignorado paradero, para que en término de diez días se presente ante dicho juzgado á responder en una causa por hurto.

El señor Gobernador civil ha decretado pasen al período de justiprecio, 71 fincas en término de Navalilla y otras 71 en el de Cantalejo, las cuales serán expropiadas para la carretera de Aranda á la última población nombrada.

Los ayudantes de Obras públicas destinados en esta capital, D. José Rivas y D. Mariano Alfonso Trullen, han sido trasladados, respectivamente, á Palencia y Logroño.

A Segovia viene traclasdado desde Ciudad Real el sobrestante D. Juan J. Rodríguez Lavandera.

Señor Alcalde

Es menester que sin pérdida de tiempo, sea recogida la arena vertida en las principales vías de la ciudad desde que se verificó la procesión de Corpus, pues el clamoreo del vecindario contra ese abandono, es ya general.

También se nos quejan, señor Alcalde, de que en la plazuela de Carrasco hay una zanja sin acabar de cubrir y que constituye la plazuela un foco de infección por no ir á barrerla la cuadrilla de limpieza más que cada ocho días, no obstante ser aquel punto el de cita (por mañana y por tarde) de los ricos y sustanciosos caballeros de la vista baja, quienes se reunen allí en *comun*...idad, antes y después de solazarse en los amenos campos de las afueras del barrio del Mercado.

Importante á las familias

Por persona respetable se dan lecciones de Latín para los alumnos de segunda enseñanza.

Informarán en la redacción de este periódico.

TONICINA GRANULADA ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Juzgado municipal.

Durante la segunda decena de Junio último, se registraron en este Juzgado, 13 nacimientos y 17 defunciones.

En todo el mes, 40 defunciones, 42 nacimientos y 16 matrimonios.

Por Real Decreto publicado en la «Gaceta» de ayer, se han concedido honores de Jefe de Negociado de segunda clase, al Interventor de Hacienda de esta provincia D. Francisco de P. Moya y Villarrasa, á quien con tal motivo enviamos nuestra enhorabuena.

Hoy serán puestos al pago por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, los talones de cuenta corriente con el Banco de España, números 807.738 al señor ingeniero jefe de Obras Públicas, y 807.739 al señor tesorero de Hacienda.

Comisión provincial.

Esta Comisión celebró sesión en los días 2 y 3 del actual, habiendo comunicado al Sr. Gobernador civil, que ha designado también para la celebración de sesiones durante el mes actual, los días 13, 14. 16, 17, 27, 28, 30 y 31.

—Por el Sr. Gobernador civil de la provincia, fueron ayer autorizados, los siguientes acuerdos de la Comisión provincial:

Primero. Disponiendo que, por los grandes gastos que había de ocasionar el poner en condi-

ciones la carretera de Venta de San Rafael á Avila, proponga en su día á la Diputación, se abandone la parte de dicha carretera comprendida entre el Espinar y el límite de la provincia, y se autorice al Director de Carreteras para que proceda á la conservación de aquella, utilizando solo un capataz y tres peones camineros, quedando otro peón al cuidado del trozo primero.

Segundo. Autorizando al Director de Carreteras para que se ejecuten por Administración varias obras en la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, en la parte comprendida entre Hontalvilla y Laguna de Contreras.

Tercero. Designando al Diputado D. Federico de Orduña, para que proceda á la recepción de los acopios para la conservación de la carretera de Madrona á Riofrío, en unión del contratista D. Pascual Velázquez, y Director de Carreteras.

A diario se reciben en el Centro de Especialidades, de Barcelona, todos los medicamentos nuevos que mejores resultados han dado y por esto todos los enfermos crónicos deberían consultar á dicho Centro el tratamiento más adecuado para la enfermedad que les aqueje toda vez que es completamente gratis la consulta y quizás tendrían que agradecernos nuestra advertencia

El lunes tomó posesión del cargo de cajero de primera enseñanza, para el que fué nombrado recientemente, nuestro estimado amigo D. Juan Catáneo, quien con tal motivo obsequió ayer a los diputados que concurrieron á la Diputación y al personal de las oficinas con pastas, vinos y tabacos.

Reiteramos al señor Catáneo nuestra enhorabuena.

Toribio García

Ayer entregó al Excmo. Ayuntamiento, el escultor pensionado por la Corporación municipal, Toribio García, una magnífica escultura de Baco, modelada en escayola, la cual tiene de altura 86 centímetros.

El modelado acredita, sin duda alguna, las buenas disposiciones que para el arte escultórico tiene el joven pensionado, el cual ha obtenido en los últimos exámenes brillantes notas en todas las asignaturas, y ocho diplomas como premio á su talento y laboriosidad.

Mucho celebraremos que, andando el tiempo, pueda el modesto García, figurar en la línea del otro escultor segoviano de universal renombre, Aniceto Marinas.

Falsificación de billetes.

Habiéndose presentado en una Sucursal del Banco de España un billete falso de 50 pesetas y emisión de 2 de Enero de 1898, dicho establecimiento de crédito lo pone en conocimiento del público, indicando las principales diferencias que le distinguen de los legítimos, que son las siguientes:

Anverso.—Todo el grabado del mismo es más borroso por estar aplastados los trazos, especialmente los del busto de Jovellanos. El fondo amarillo, que en los legítimos está con líneas diagonales, es liso en el falso y carece del número 50, bien visible en aquéllos.

El número del centro, en tinta roja, es algo mayor en los falsos y diferente tipo de numeración.

Reverso.—La estampación es también borrosa y el color verde de la tinta más amarillentos. El papel es de dos hojas, carece de la transparencia que tiene el de los legítimos. Las marcas de aguas no tienen la luz de los legítimos, y el claro-oscuro de la cabeza de Apolo es de un amarillo sucio, que delata á primera vista su falsedad. La cinta es un milímetro más ancha y va pegada entre las dos hojas.

El Elixir estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y cura las indigestiones.

De instrucción pública.

El Ministerio de Instrucción pública, ha dispensado del defecto físico que padece para ejercer la enseñanza primaria, á Don Julio Fernández y García.

—D. Vicente Rodríguez López ha aceptado el nombramiento de maestro de la escuela incompleta del Olmo de Barbolla.

—Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de Cincovillas, Doña Prudencia Arellón González.

—Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios escolares pertenecientes á las escuelas de Espirdo y Villaverde de Montejo, formados para el actual semestre.

Multas.

No habiendo remitido en los plazos señalados al efecto sus presupuestos adicionales los ayuntamientos que se citan á continuación, no obstante la circular inserta en el «Boletín Oficial» número 47, el Gobernador civil por medio de otra circular que ayer publica dicho periódico oficial ha impuesto á los alcaldes de los indicados pueblos la multa de 17 pesetas 50 céntimos, que harán efectivas en término de 10 días en papel de pagos al Estado, y si no la satisficieren, se pasará el tanto de culpa á los Tribunales.

Los pueblos que no remitieron los presupuestos aludidos son:

Adrada de Pirón, Aldealengua de Santa María, Aldeasoña, Arahuetes, Bercial, Bernuy de Coca, Cabezuela, Carscajares, Collado Hermoso, Corral de Aillón, Cubillo, Donhierro, Encinas, Encinillas, Escalona, Frumales, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Fuentemilanos, Fuente de Cuellar, Gallegos, Gemenuño, Grado, Lastrilla, Losana, Lovingos, Martin Muñoz de las Posadas, Membible, Moraleja de Cuellar, Muñoveros, Navafría, Navares del Enmedio, Navas de San Antonio, Pedraza, Pinilla Ambroz, Prádena, Riahuelas, Ribota, San Cristobal de Cuellar, San Martin y Mudrian, Santa Marta, Sotosalvos, Tabladillo, Torreadrada, Torrecaballeros, Torrecilla del Pinar, Torreiglesias, Trescasas, Valdevacas y el Guijar, Valdevarnés, Valtiendas; Vegas de Matute, Villaseca y Zamarramala.

Se halla vacante la plaza de alguacil del juzgado municipal de Riaza.

Se encuentra en esta población en compañía de su esposa nuestro amigo el oficial del Ministerio de Hacienda D. Luis Mayol,

Reciba nuestra bienvenida.

Ha regresado á Alaejos D. Eduardo Burgos que había venido á Segovia con motivo de la grave enfermedad que viene padeciendo su señor padre, cuyo estado era ayer relativamente satisfactorio.

De un día á otro será hecha por la jefatura de obras públicas la concesión del servicio de coches automóviles entre Segovia y la Granja, á la empresa vallisoletana que lo tiene solicitado.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	6	1260	500
Lanar	43	375	500
Terneras	9	337	500
Cabrío	5	63	
Cerdos			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 4 de Julio de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	682'29 mm.
Temperatura del aire	12'0
Id. máxima al sol del día anterior	41'0
Id. id. á la sombra	28'0
Id. mínima noche última	18'6
Id. id. á cielo descubierto	4'7
Viento: dirección	N.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Cubierto.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

TEATRO MIÑÓN

A la función de anoche concurrió mucho más público que las anteriores. A segunda y tercera hora, sobre todo, las butacas estaban casi totalmente ocupadas y en los palcos se vieron bastantes familias de la buena sociedad segoviana.

Nos satisface que el público se vaya animando, atraído por la novedad de las obras representadas y por la excelente labor de la Compañía.

«El último chulo», es de gracia gorda, no muy verosimil y pertenece al género que pudiéramos llamar «decadentista»; es en fin, una obra que representada con el esmero que anoche se hizo, puede verse, pero por si sola sin el salva vidas de una compañía de primer orden, se va derechita al foso.

La interpretación... un «tour de force» por parte de los artistas á quienes hay que prodigar aplausos á los más por su verdadero mérito y todos por la decidida voluntad y buen empeño de que dan muestras.

Valentín García, Sofía Romero, Estellés, Vivanco, etc. etc., ahí les va á ustedes nuestro modesto, pero sincero aplauso.

El Director de orquesta Sr. Porras. es un joven estudiosísimo y de carácter, que no descansa ni escatima sacrificio alguno hasta lograr un aceptable conjunto, con los heterogéneos elementos que componen la orquesta.

Hasta ahora no puede pedírsele mas, el resultado es todo lo satisfactorio que puede conseguirse con músicos á quien en unas horas hay que enseñarles las partituras.

Esta noche vá »La Czarina» á segunda hora, esta obra es una de las que mejor interpreta y viste Sofía Romero.

Para muy en breve se anuncia el estreno de «La Cara de Dios» y para el sábado el de »La Revoltosa«

Mercados

Los precios que rigen en los diferentes mercados que á continuación se expresan, son como sigue:

Barcelona.

Los datos suministrados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores Reales de Comercio de esta plaza, son los siguientes:

Trigo candeal de Castilla, de 29'54 á 29'90 pesetas los 100 kilos.

Centeno: Nicolaieff (Aulka), á 30'90 pesetas los 100 kilos; Nueva Zelanda, á 28'63.

Algarrobas: Vinaroz: á 13'98 pesetas los 100 kilos; rojas, á 13'39; Mayorca, de 10'12 á 10'71; Ibiza, 12'20 á 12'50.

Cebada Extremadura á 13'57 pesetas hectólitro Avena: comarca de 18'92 á 19'28; Extremadura de 8'75 á 8'92 hectólitro, ó 18 á 18'50 los 100 kilos.

Salamanca.

Se cotiza el trigo á 42 reales fanega; la cebada á 35; centeno á 32; lentejas á 44; muelas á 44; guisantes á 40 y algarrobas á 30.

Palencia.

Trigo, de 38'50 á 39'50 reales las 92 libras; cebada á 26 y 27 fanega.

Burgos.

Ayer entraron 400 fanegas de todo grano cotizándose á los precios siguientes:

Trigo álaga de 48'50 á 49 reales los 44 kilos.
Idem mocho á 40'50 los 42'50 kilos.
Idem rojo de 39'50 á 40, los 42'50 kilos; en panera á 38 reales fanega.
Centeno á 34 los 41'50 kilos.
Cebada á 34 los 32 id.
Algarrobas á 40, los 43 id.

Avila

Trigo de 41'50 á 42'50 reales fanega.
Centeno de 33'50 á 34.
Cebada de 35 á 36.
Algarrobas, precio nominal de 34 á 35.

Zamora.

Trigo de 46 á 47 reales fanega.
Cebada á 34.
Centeno de 30 á 32.
Algarrobas á 26.

Ciudad Rodrigo.

Trigo candeal á 42 y 43 reales fanega.
Id. barbilla á 41.
Centeno á 33.
Cebada á 38 y 39.
Algarrobas á 40.

Medina del campo.

Trigo á 42 y 42'50 reales las 94 libras.
Cebada de 28 á 30.

Villalón.

Se cotiza el trigo al detall á 39 reales las 94 libras.
Centeno á 30 reales fanega.
Cebada á 22'50.

La lana obtiene regular salida y se vende á 50 reales arroba.

El día 1.° del corriente se vendieron 20 vagones de trigo, á precio reservado.

Alar del Rey

Trigo á 39 reales las 92 libras.
Centeno á 30 reales fanega.
Cebada á 32.
Avena á 22.
Muelas y guisantes, á 48.

Cantalapiedra

En el mercado del día 1.° se vendieron 850 fanegas de trigo que se pagaron de 40'50 á 41'50 reales las 94 libras.
Centeno de 30 á 32, las 92 libras.
Cebada de 30 á 31 reales fanega.
Algarrobas de 29 á 30.

Pampliega.

Trigo de 39 á 40 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada de 27 á 29.
Avena á 16.
Yeros á 37.
Patatas á 6 reales arroba.

Villada.

El trigo se cotiza á 39 reales las 92 libras.

Zaragoza.

LANAS.—Se paga la entrefina á 14'75 pesetas arroba aragonesa y la estambrera á 15.

Valladolid.

Se cotiza el trigo en los almacenes generales de Castilla, de 41'25 á 41'75 reales las 94 libras y en los del Canal á 41'50.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Cirilo y Metodio, obispos; Miguel de los Santos, confesor, y Santa Filomena, virgen.

Cultos

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos, con rito doble y color blanco.

En la Iglesia de Santa Eulalia á las seis de la tarde, novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, con el S. M., dirigiendo la palabra D. Mariano Cañas; coadjutor de la misma.

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 72'35.—Idem fin de mes, 72'55.—Idem próximo 00'00.—Exterior contado, 79'00.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 80'50.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 85'60.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'54.—Banco de España, 000,00.— Tabacos, 407'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 91'75.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 27'40.—Libras, 31'85.

TEATRO MIÑON

FUNCIONES PARA HOY

A las nueve

LA GUARDIA AMARILLA

A las diez

ESTRENO

LA CZARINA

A las diez y tres cuartos,

EL ULTIMO CHULO.

En esta semana «La feria de Sevilla» y «La alegría de la huerta».

Hotel y Restaurant
DEL
COMERCIO

Reoyo, 28.

En este acreditado establecimiento se acaban de realizar importantes mejoras, consiguiendo ponerlo á la altura de los más acreditados de su clase, dotándole de espaciosos y elegantes comedores situados en la planta baja, en donde encontrará el público servicio esmerado y abundante.

MENÚ DEL DÍA DE HOY

ALMUERZO

Huevos al espejo.
Langosta salsa tártara.
Bistek con patatas.
Postres variados.

COMIDA

Puré San Germán.
Pulpetas ternera con champiñón.
Pescado.
Pichones asados con ensalada.
Helado de albaricoques.
Postres variados.

PRECIO DEL CUBIERTO

Almuerzo, 2,50 pesetas; comida, 3,00 id.

Se sirven abonos desde 100 pesetas al mes así como también hay servicios á precios convencionales, para banquetes y bodas.

Gran surtido en vinos de todas clases, y de las mejores marcas.

PREPARACIÓN
para carreras militares y civiles

se abre el curso el 10 de Julio.

Repaso de Algebra Superior, Analítica y Descriptiva por D. Angel Aristegui.

Juan Bravo, núm. 20, principal.

Se dan lecciones

particulares á alumnos de primera y segunda enseñanza y de cálculo mercantil, por D. Guillermo García Alcalde.

Canongía Nueva, 25.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

ANUNCIOS

TONICINA granulada ESPINAR

El más poderoso tónico-nutritivo-reconstituyente conocido hasta el día

Combate y cura radicalmente la *Inapetencia, Demacracia, orgánica por falta de nutrición. Clorosis, Paludez, Digestiones difíciles, Dolor de estómago, Fatiga al digerir los alimentos, etc., etc.*

Los satisfactorios resultados que de día en día se obtienen lo han colocado á la cabeza de todos los medicamentos tónicos, pues posee concentrados, bajo la forma granular, diferentes medicamentos de grandes virtudes curativas.

G. ESPINAR, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Islas Canarias y América del Sur.

LA INFANTIL

Calle del Carmen, 10, Madrid.—Sucursal, Juan Bravo, 33, Segóvia.

CASA ESPECIAL EN TRAGES PARA NIÑOS

UNIFORMES PARA COLEGIALES

Excelente surtido en trages para niños con arreglo á los últimos modelos en los siguientes géneros:

Vicuñas, cheviot, alpacas, dril y otros. Pardesús, paletot, gorras de todas clases, sombreros de paja, chalinas, cuellos y cinturones de charol y cuero blanco.

Esta casa cuyo primer lema es la formalidad, ha establecido el «Precio fijo» é invariable así que en ella puede comprar un niño, seguro de que no se le engaña.

VENTAS AL CONTADO

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES

DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

Lagrandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En LINÓLEUM (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superiodad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel GLACIER para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

DIRECCIÓN: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

MINERAL FRANCÉS

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA

EN LAS EXPOSICIONES DE AVINGO, 1890—LYON 1894—BORDEAUX, 1895—MONTPELLIER, 1896



DESTRUCTOR RADIDAL DEL OIDIUM; con mezcla de sulfato de cobre DEL MILDEW; y DEL ANTRACNOSIS mezclándole al sulfato de hierro.

DESTRUYE ó aleja las HORMIGAS, PULGONES, ORUGAS, ALTISAS, NEGRILLA y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

UNICO en su clase preservativo de las heladas en los daños de la viña.

Aunque sus resultados son mas ventajosos que todos res demas azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la AZUFRADORA ó el FUELLE BIABAUX que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los **concesionarios para España: Thibaudier, Soler y Volo.—Ferlandina, 71, Barcelona, ó al Depositario en** Segovia, D. Francisco ... Marcos, Plaza del Corpus, 7.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de **polvos**, puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curen, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista** al **«Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos* el único **remedio positivo** pue puede devolver la salud es **«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».**

CURA **las dipsepsias estomacales** en sus diferentes formas **(atónica-catarral flatulenta)** y la **dilatación de estómago**, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón del **vientre**, los eruptos agrios ó acedias, gases, **sed** después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA **las dipsepsias intestinales**, cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventio.**

CURA **la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

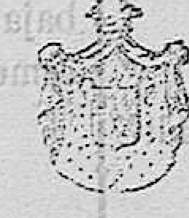
CURA **la gastritis, gastralgias y catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades. Rambla de las Flores, 4. Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos

Á LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO

GRAN CENTRO de Droguería y Perfumería

(Casa fundada en 1890)



La más surtida de la Capital

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

J. MARTÍNEZ

2, Isabel la Católica, 2.—SEGOVIA

Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Corte, es la sin rival Droguería de la población, la más surtida, y con precios más limitados, y la misma que no quiere hacer alarde de pomposos anuncios, sino de la realidad sin límites.

Grandes existencias en drogas y productos químicos, con todos los nuevos alcaloides y sus sales.—Depósito central de productos de fotografía.—Placas de todos los fabricantes.

Depósito general de especialidades farmacéuticas del país y extranjeras.—Aguas minerales.—Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos.—Cura de Lister (Cruz Roja).

Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpurinas, tubos de colores para artistas, etc., etc.

Perfumería universal

Exencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentríficos, polvos de arroz, veulotines, aguas, etc., etc.

Especialidad en *Agua de Colonia*, propiedad de esta casa, blancos y tintes.—Papel de Armenia.

Esta casa no tiene Sucursal alguna.

¡NO CONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ.—2, ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA

LA BURGALESA

GRAN FONDA Y RESTAURANT

Plaza Mayor 30, 31 y 32 (frente al Ayuntamiento)

En esta casa, la más antigua y acreditada de la población, con habitaciones y comedores montados á la moderna, situada en el punto principal de la ciudad y próxima á todos los centros oficiales, encontrarán los señores viajeros cuantas comodidades y confort están en armonía con las exigencias de esta época; lo cual hace que esta casa se vea constantemente favorecida por las personas más distinguidas.

La cocina está á cargo del renombrado cocinero D. Manuel Villanueva.

VINOS DE LAS MEJORES MARCAS

Se sirven cubiertos y abonos á precios económicos

Esta casa tiene coche en la Estación á todos los trenes, y servicios de landós y carretelas para paseos; facilitando también á los viajeros grandes medios para visitar los monumentos de la Capital y San Ildefonso.

FOTOGRAFIA

DE

B. MAESO

Buitrago 13

Novedades fotográficas, platinotipia, fotominiaturas, ampliaciones, fotografías de noche y á domicilio, instantáneas para niños.

Economía en los precios y perfección en los trabajos.

Imprenta y Litografía

Y

Almacén de cromos para calendarios

PRECIOS EN COMPETENCIA CON TODAS LAS CASAS EXTRANJERAS

V. MOZO

31, HORTALEZA 31.—MADRID

NOTA.—Presupuestos gratis, para toda clase de trabajos de Imprenta Litografía.

Antirreumático infalible de Grimau

EXITO SEGURO

Se vende en la Droguería Central, Plaza Mayor, núm. 3, Segovia y en Cantalejo, casa de D. J. Grimau.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar á tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66.

Se vende

un Duque Victoria en buen uso, unas guarniciones á la inglesa y dos bonitas jacas.

Detalles y precio en la Administración de este periódico.

SE VENDE

una mesa de billar, propia para casino, con todos sus accesorios.

Dirigirse al Restaurant de recreo, frente á la Estación.

SE ALQUILA

una casa amueblada, calle Real del Carmen, núm. 24.

En la misma informarán.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.